

		<b>CURADURÍA URBANA UNO DE BARRANCABERMEJA</b> Arq. José Yair Caicedo Palacios				
<b>FORMATO No. CB1_FOR_TR_014</b>		Versión: 1.0		Fecha: Agosto 25 de 2022		
<b>No. Expediente</b>		<b>Nombre propietario</b>		<b>Dirección</b>		
<b>TIPOS</b>	<b>#</b>	<b>DOCUMENTOS PARA LICENCIA CONSTRUCCIÓN            MODALIDAD DE OBRA NUEVA, REVALIDACIÓN OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN,            ADECUACIÓN, MODIFICACIÓN, RESTAURACIÓN, REFORZAMIENTO            ESTRUCTURAL, RECONSTRUCCIÓN            Resolución 1025 de 2021            Art. 2.2.6.1.2.1.5 decreto 1783 de 2021. Parágrafo 1. D25</b>	<b>CHEQUEO</b>			
			<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NO APLICA</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Documentos ART. 1</b>	1	Copia del certificado de libertad y tradición				
	2	El formulario único nacional				
	3	Copia del documento de identidad				
	4	Poder especial debidamente				
	5	Copia del documento o declaración privada del impuesto predial del último				
	6	Copia de la matrícula o tarjeta profesional de los profesionales intervinientes				
	7	Copia del certificado de vigencia de la matrícula profesional				
	8	La información relacionada con la dirección de los predios colindantes				
<b>ART. 5 Licencia de construcción Obra nueva</b>	9	1. Memoria de los cálculos y diseños estructurales.				
	10	2. Memoria de diseño de los elementos no estructurales.				
	11	3. Los estudios geotécnicos y de suelos.				
	12	4. Planos estructurales del proyecto.				
	13	5. El proyecto arquitectónico, elaborado de conformidad con las normas urbanísticas y de edificabilidad vigentes al momento de la solicitud. Los planos arquitectónicos deben contener como mínimo la siguiente información				
		5.1. Localización.				
		5.2. Plantas.				
		5.3. Alzados o cortes de la edificación relacionados con la vía pública o privada a escala formal.				
		5.4. Fachadas.				
		5.5. Planta de cubiertas.				
14	5.6. Cuadro de áreas.					
	6. En los eventos en que se requiera la revisión independiente de diseños estructurales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 400 1997, modificado por el artículo 3° de la Ley 1796 de 2016					
15	6.1. Memoria de los cálculos y planos estructurales, firmada por el revisor independiente					
	6.2. Memorial firmado por el revisor independiente de los diseños estructurales					
16	7. Si la solicitud de licencia se presenta ante una autoridad distinta a la que otorgó la licencia original, se adjuntarán las licencias anteriores					
17	8. Anteproyecto o autorización de intervención sobre bienes de interés cultural aprobada por el Ministerio de Cultura para BIC					
18	9. Cuando se trate de licencias en propiedad horizontal, copia del acta autorización del trámite					
19	10. Cuando se trate de licencia de construcción en la modalidad de obra nueva para el desarrollo de equipamientos en suelo objeto de cesiones anticipadas en los términos del artículo 2.2.6.1.4.8 del Decreto 1077 de 2015, se deberá adjuntar la certificación expedida por los prestadores de servicios públicos en la que conste que el predio cuenta con disponibilidad inmediata de servicios públicos					
<b>Formatos del proceso</b>	14	<a href="#">CB1_FS_001 formato unico-nacional</a>				
	15	<a href="#">CB1_FS_002 formato radicación licencia</a>				
	16	<a href="#">CB1_FS_003 FORMATO-DE-PODER-1.docx</a>				
	17	<a href="#">CB1_FS_004 Certificación TítuloJ-y-K NSR-10</a>				
	18	<a href="#">CB1_FS_005 Certificación RETIE</a>				
	19	<a href="#">CB1_FS_006 Certificación Elementos-no-estructurales</a>				
	20	<a href="#">CB1_FS_008 SOLICITUD DE DESISTIMIENTO</a>				
	21	<a href="#">CB1_FS_009 SOLICITUD DE PRORROGA</a>				
22	<a href="#">CB1_FS_010 SOLICITUD DE TRASLADO-DOCUMENTOS</a>					
<b>Aprobó</b>						